

II. Autoridades y Personal

2.—OPOSICIONES Y CONCURSOS

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 24 de noviembre de 2000, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de la Comisión de concurso de méritos que ha de juzgar una plaza Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión correspondiente a la plaza convocada por Resolución de 14 de junio de 2000 (B.O.E. de 11 de julio) y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Dicha Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Badajoz, 24 de noviembre de 2000.

El Rector,
GINES M.^a SALIDO RUIZ

A N E X O

REFERENCIA DEL CONCURSO: 68/0214

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRATICO ESCUELA UNIVERSITARIA. AREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de la Lengua y la Literatura.

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: D. Antonio Mendoza Filolla, C.U. - Universidad de Barcelona.

VOCAL SECRETARIO: D. José Rasero Machacón, C.E.U. - Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.º: D. Arturo Delgado Cabrera, C.U. - Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

VOCAL 2.º: D.^a Carmen Guillén Díaz, C.E.U. - Universidad de Valladolid.

VOCAL 3.º: D.^a Pascuala Morote Magán, C.E.U. - Universidad de Valencia.

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Alfredo Rodríguez López-Vázquez, C.U. - Universidad de La Coruña.

VOCAL SECRETARIO: D. Eloy Martos Núñez, C.E.U. - Universidad de Extremadura.

VOCAL 1.º: D. José Manuel Vez Jeremías, C.U. - Universidad de Santiago.

VOCAL 2.º: D. Benjamín Mantecón Herrero, C.E.U. - Universidad de Málaga.

VOCAL 3.º: D.^a M.^a Araceli Herrero Figueroa, C.E.U. - Universidad de Santiago.